

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FRENAL S.A. – REALIZADA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de mayo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **9 DE OCTUBRE** en las calles **9 de Octubre 1911 E/Esmeraldas y Los Rios**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FRENAL S.A.** La señora **Martha Elizabeth Delgado Sotomayor** propietaria de **cuatrocientas acciones**, El Señor **Alejandro Jose Moya Delgado** propietario de **cuatrocientas acciones**; y el Señor **César Javier Moya Delgado** propietario de **cuatrocientas acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. El Sr Orly Solis Calderon en calidad de Gerente General y la Sra Sofia Gamboa Chavez en calidad de secretaria Ad-dhoc de la Junta,

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Quinto.- Destinar el 10% de la utilidades líquidas a Reserva Legal.

Preside la sesión, el Señor **Orly Omar Solis Calderón**, en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria, la Sra. Sofia Gamboa Chávez.

Por secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$1200.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. **M.B.A. CPA Javier Cevallos Franco** para el cargo de **Comisario por el ejercicio económico 2012.**

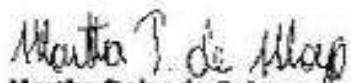
Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Quinto.- Se aprueba destinar el 10% de las Utilidades líquidas a Reserva legal

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

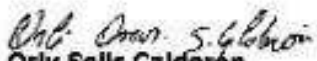
Guayaquil, 27 de Mayo del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Martha Delgado Sotomayor
Accionista


Alejandro José Moya Delgado
Accionista


César Javier Moya Delgado
Accionista


Orly Solís Calderón
Presidente Ad-Hoc


Sofia Gamboa Chávez
Secretaria Ad-hoc de la Junta